

TABLA DE VALORACIÓN

Código de la serie	54	Denominación	Expedientes de nombramientos de Notarios
--------------------	-----------	--------------	---

Procedencia y Unidad Productora			
Organismo	Unidad Admva. / Función	Fecha inicial	Fecha final
Consejería de Gobernación	Dirección General de Justicia/ Sv. Asuntos Generales	1983	1985
Consejería de Gobernación	Dirección General de Administración Local y Justicia/ Sv. de Justicia	1986	1997
Consejería de Gobernación y Justicia	Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia/ Sv. de Entidades y Asistencia Jurídica Gratuita	1997	2000
Consejería de Justicia y Administración Pública	Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia/ Sv. de Entidades y Asistencia Jurídica Gratuita	2000	2002
Consejería de Justicia y Administración Pública	Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia/ Sv. de Colegios Profesionales y Asistencia Jurídica Gratuita	2002	

Normativa aplicable					
	Rango	Disposición	Fecha de aprobación	Fecha de publicación	Boletín Oficial
ESPECÍFICA	Real Decreto	3301/1983, del Ministerio de Justicia por el que se aprueba la demarcación notarial	07/12/1983	11/01/1984	BOE núm. 9
	Real Decreto	1209/1984, del Ministerio de Justicia por el que se modifican determinados artículos del Reglamento Notarial	08/06/1984	25/06/1984	BOE núm. 151
	Decreto	Por el que se aprueba el nuevo Reglamento Notarial	02/06/1944	02/06/1944	BOE núm. 189
	Decreto	171/1984, de atribución de competencias al Consejero de Gobernación para el nombramiento de Notarios y Registradores de la Propiedad y Mercantiles	19/06/1984	29/06/1984	BOJA núm. 63
	Orden	de la Consejería de Gobernación, de delegación de atribuciones en el Director General de Justicia para el nombramiento de Notarios y Registradores de la Propiedad que vayan a servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía	19/06/1984	29/06/1984	BOJA núm. 63
	Resoluciones/Órdenes	De nombramiento/ provisión	1983-		BOJA

Régimen de acceso
Libre, de acuerdo al art. 37 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 311, de 28 de diciembre) y al art. 26 de la Ley 3/1984, de 9 de enero, de Archivos.

Documentos que integran cada unidad documental	
Documento	Tradición documental
Oficio, acompañado de doc. del concurso /oposición	O/ Copia Certificada
Resolución	C
Oficio, acompañado de título de nombramiento	C
Oficio	C
Oficio	C
Oficio, acompañado de Acta	O

Series relacionadas			
	Nombre	Organismo	Unidad Administrativa
Complementarias // Recopilatorias	Expedientes Concursos/Oposiciones de Notarios	Ministerio de Justicia	Dirección General de los Registros y del Notariado
	Expedientes de edición en el BOJA	Consejería de la Presidencia	Sv. de Publicaciones y BOJA
	Expedientes personales de Notarios	Ministerio de Justicia	
	Expedientes de nombramientos	Colegios de Notarios	

Plazos de permanencia y transferencias	
	Plazo
Al Archivo Central	Se transferirán al Archivo Central al año de finalizar la tramitación administrativa.
Al Archivo Intermedio / Histórico	Se transferirán al Archivo General de Andalucía a los cinco años de finalizar la tramitación administrativa.

Resolución
Se conservará la serie en su totalidad.